



RESOLUCIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º EXPEDIENTE:	A3-18.14-A
OBJETO:	SUMINISTRO DE PAPEL CON DESTINO AL ÁREA SANITARIA III DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
TIPO CONTRATO:	SUMINISTROS. PROCEDIMIENTO ABIERTO.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Dirección Económica y de Profesionales del Área III del Servicio de Salud del Principado de Asturias, con fecha 18 de marzo de 2019, propone el inicio de la tramitación del correspondiente expediente para la contratación del SUMINISTRO DE PAPEL CON DESTINO AL ÁREA SANITARIA III DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, con el objeto de la obtención de productos, con unidades y presupuesto máximo de licitación definidos, dentro de los parámetros de seguridad y calidad establecidos por el Servicio de Salud del Principado de Asturias y de los condicionamientos técnicos y económicos existentes.

Segundo.- El presupuesto base de esta licitación para este expediente de contratación es de 74.064,00 € IVA excluido, con el 21 % de IVA aplicable por un importe de 15.553,44 €. El importe total IVA incluido asciende a 89.617,44 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 9701100/G/412B/220000 para un periodo de ejecución de 24 MESES con posibilidad de DOS prórrogas de 12 meses cada una, según los siguientes desgloses por lotes y por anualidades:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO S/IVA	IVA (21 %)	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL S/IVA	IVA TOTAL (21 %)	PRECIO TOTAL C/IVA
1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	12.960.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	72.576,00 €	15.240,96 €	87.816,96 €
2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	300.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	960,00 €	201,60 €	1.161,60 €
3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	48.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	528,00 €	110,88 €	638,88 €
TOTAL.....						74.064,00 €	15.553,44 €	89.617,44 €

Distribución en anualidades por aplicación presupuestaria:

EJERCICIO	IMPORTE TOTAL S/IVA	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL C/IVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2019 (8 meses)	24.688,00 €	5.184,48 €	29.872,48 €	9701300/G/412B/220000
2020 (12 meses)	37.032,00 €	7.776,72 €	44.808,72 €	9701300/G/412B/220000
2021 (4 meses)	12.344,00 €	2.592,24 €	14.936,24 €	9701300/G/412B/220000



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 9701300/G/412B/220000									
EJERCICIO	N.º LOTE	DENOMINACIÓN	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO S/IVA	IVA 21 %	PRECIO UNITARIO C/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL C/IVA
2019 (8 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	4.320.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	24.192,00 €	5.080,32 €	29.272,32 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	100.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	320,00 €	67,20 €	387,20 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	16.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	176,00 €	36,96 €	212,96 €
2020 (12 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	6.480.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	36.288,00 €	7.620,48 €	43.908,48 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	150.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	480,00 €	100,80 €	580,80 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	24.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	264,00 €	55,44 €	319,44 €
2021 (4 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	2.160.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	12.096,00 €	2.540,16 €	14.636,16 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	50.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	160,00 €	33,60 €	193,60 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	8.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	88,00 €	18,48 €	106,48 €

El presupuesto de licitación se ha fijado teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 102 de la LCSP, con ajustes acordes a las condiciones actuales de mercado y a la realidad económica en que nos encontramos.

Tercero.- El valor estimado asciende a **148.128,00 € sin IVA**. Dicho valor se ha fijado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 de la LCSP, tomando en consideración para su cálculo el importe del presupuesto de licitación (IVA excluido), 74.064,00 € y el importe de **74.064,00 € sin IVA** correspondiente a la posibilidad de DOS prórrogas de 12 meses cada una.

Cuarto.- El Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, que deberá regir el contrato, con las características y requisitos para dicha contratación ha sido elaborado por el personal responsable de esta materia del Área Sanitaria III del SESPA.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- I.- La adquisición proyectada tiene la naturaleza de suministro, de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.1 y 16.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).
- II.- No concurren en el presente expediente ninguno de los supuestos que se contemplan en los artículos 119 y 120 de la LCSP, por lo que debe tramitarse por procedimiento ordinario.
- III.- La presente contratación se celebrará mediante Procedimiento Abierto, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 131 y 156 de la LCSP.
- IV.- De conformidad con el artículo 37.3 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias, y el artículo 15.1.i) de la Ley 1/1992, de 2 de julio, creadora del Servicio de Salud del Principado de Asturias, la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias es el órgano de contratación dentro de su ámbito competencial.
- V.- Conforme a lo previsto en el punto quinto 1b) de la Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se delega el ejercicio de atribuciones en las autoridades y órganos del Servicio de Salud del Principado de Asturias, corresponde a la Gerencia del Área Sanitaria III la celebración de contratos y sus modificaciones, que correspondan a gastos corrientes de su centro de gestión, cuya



cuantía no exceda de 3.000.000 euros, previa autorización de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud cuando la misma exceda de 450.000 euros.

- VI.- Conforme al artículo 116 de la LCSP la celebración de los contratos por parte de las Administraciones Públicas requerirá la previa tramitación del correspondiente expediente, que se iniciará por el órgano de contratación motivando la necesidad del contrato y que deberá ser publicado en el perfil del contratante.
- VII.- El artículo 124 de la LCSP establece que el órgano de contratación aprobará con anterioridad a la autorización del gasto o conjuntamente con ella, y siempre antes de la licitación del contrato, los pliegos y documentos que contengan las prescripciones técnicas particulares que hayan de regir la realización de la prestación.

A la vista de los antecedentes de hecho y los fundamentos de derecho se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN

- 1.- **Iniciar** el expediente **A3-18.14-A** cuyo objeto es la contratación del **SUMINISTRO DE PAPEL CON DESTINO AL ÁREA SANITARIA III DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**, cuyo **presupuesto base de esta licitación** es de **74.064,00 € IVA excluido**, con el 21 % de IVA aplicable por un importe de 15.553,44 €. El **importe total IVA incluido asciende a 89.617,44 €**, con cargo a la aplicación presupuestaria 9701100/G/412B/220000 para un periodo de ejecución de **24 MESES con posibilidad de DOS prórrogas de 12 meses cada una**, según el siguiente desglose por lotes y por anualidades:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO S/IVA	IVA (21 %)	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL S/IVA	IVA TOTAL (21 %)	PRECIO TOTAL C/IVA
1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	12.960.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	72.576,00 €	15.240,96 €	87.816,96 €
2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	300.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	960,00 €	201,60 €	1.161,60 €
3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	48.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	528,00 €	110,88 €	638,88 €
TOTAL.....						74.064,00 €	15.553,44 €	89.617,44 €

EJERCICIO	IMPORTE TOTAL S/IVA	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL C/IVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2019 (8 meses)	24.688,00 €	5.184,48 €	29.872,48 €	9701300/G/412B/220000
2020 (12 meses)	37.032,00 €	7.776,72 €	44.808,72 €	9701300/G/412B/220000
2021 (4 meses)	12.344,00 €	2.592,24 €	14.936,24 €	9701300/G/412B/220000



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 9701300/G/412B/220000									
EJERCICIO	N.º LOTE	DENOMINACIÓN	UNIDADES ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO S/IVA	IVA 21 %	PRECIO UNITARIO C/IVA	IMPORTE TOTAL S/IVA	IVA 21 %	IMPORTE TOTAL C/IVA
2019 (8 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	4.320.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	24.192,00 €	5.080,32 €	29.272,32 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	100.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	320,00 €	67,20 €	387,20 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	16.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	176,00 €	36,96 €	212,96 €
2020 (12 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	6.480.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	36.288,00 €	7.620,48 €	43.908,48 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	150.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	480,00 €	100,80 €	580,80 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	24.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	264,00 €	55,44 €	319,44 €
2021 (4 meses)	1	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A4	2.160.000	0,0056 €	0,001176 €	0,006776 €	12.096,00 €	2.540,16 €	14.636,16 €
	2	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A5	50.000	0,0032 €	0,000672 €	0,003872 €	160,00 €	33,60 €	193,60 €
	3	PAPEL BLANCO 80 GR/M2 DIN A3	8.000	0,0110 €	0,002310 €	0,013310 €	88,00 €	18,48 €	106,48 €

2.- Tramitar el expediente de contratación por el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

3.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

4.- Publicar la resolución y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares en el perfil del contratante.

Avilés, a 21 de marzo de 2019

GERENTE DEL ÁREA SANITARIA III - AVILÉS

(Por Delegación según Resolución de 3 de agosto de 2012, B.O.P.A. N.º 182 de 6.VIII.2012, de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias)

Fdo.: Enrique González Fernández

